



1. Creación de zonas de sombra en los espacios públicos de Arganda determinados por los técnicos competentes mediante la implantación de estructuras que soporten velas tensadas con postes o mástiles con los estándares de calidad suficientes para garantizar la durabilidad, la seguridad, la eficiencia y el respeto por el medio ambiente.
2. Dotar una partida presupuestaria suficiente para la puesta en marcha de esta iniciativa.
3. Desarrollo del contenido de esta moción en el Consejo de Medio Ambiente con la participación de técnicos, concejalías competentes, grupos municipales, asociaciones, entidades y colectivos vecinales para optimizar su implementación".

SÉPTIMO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, SOBRE OTORGAR AL PARQUE DE LA PERLITA EL NOMBRE DE MIGUEL ÁNGEL BLANCO EN MEMORIA Y RECUERDO DE TODAS LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.

La Sra. Martín Alonso, Portavoz del Grupo Municipal Popular realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

""El PSOE ha presentado una enmienda que no vamos a aceptar. Sinceramente, siento una enorme tristeza por el hecho de que la hayan presentado porque no es más que otra muestra de su sectarismo. La única razón que les impide apoyar esta propuesta es que Miguel Ángel Blanco era concejal del Partido Popular. Tampoco extraña mucho teniendo en cuenta que su jefe, el Sr. Sánchez, no permite que María del Mar Blanco dedique unas palabras a su hermano en el homenaje de Estado que va a tener lugar en Ermua con motivo del 25 aniversario de su asesinato a manos de ETA, y al que como presidente del gobierno acudiré. Les solicito que retiren su enmienda, sinceramente siento que es solo una muestra de cobardía, todavía están a tiempo. El 13 de julio de 1997 falleció Miguel Ángel Blanco tras ser secuestrado por ETA y recibir dos tiros en la nuca. Este hecho conmocionó a toda la sociedad española. Miguel Ángel Blanco fue asesinado por la banda terrorista ETA tras 48 horas de secuestro y ante la negativa del Gobierno Central de ceder al chantaje de ETA que exigía para su liberación el acercamiento de los presos de la organización terrorista a las cárceles del País Vasco. Su secuestro generó una importante reacción social en contra de ETA siendo convocadas manifestaciones en Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Madrid, Barcelona y Zaragoza y otras ciudades el 12 de julio de 1997 participando más de 2,5 millones en alguna manifestación en contra del secuestro. "Francisco Javier García Gaztelu, alias «Txapote», Irantzu Gallastegui Sodupe, «Amaia», y José Luis Geresta Mujika, «Oker» o «Ttoto», todos miembros del comando Donosti de ETA, intentaron localizar a Miguel Ángel Blanco el 9 de julio, miércoles, a partir del trayecto que hacía normalmente desde su domicilio en Ermua. Los tres terroristas no lo localizaron, ya que Blanco se había desplazado con un vehículo que pertenecía a su padre. Al día siguiente, fue localizado a las 15:30 horas, cuando bajaba del tren para acudir a su lugar de trabajo. Irantzu Gallastegui abordó al concejal y lo introdujo en un vehículo oscuro que estaba estacionado en la calle Ardanza. A las 18:30 horas, los etarras pidieron el acercamiento de los presos de ETA a cárceles



del País Vasco, en un comunicado que fue reproducido en la emisora de radio EginIrratia, diciendo que si antes de las 16 horas del sábado, día 12, el Gobierno, presidido por José María Aznar, no llevaba a cabo el acercamiento de los presos, ejecutarían a Blanco. El concejal fue retenido en algún lugar aún desconocido. Allí fue maniatado y permaneció hasta el día del ultimátum. El 12 de julio, los tres terroristas lo introdujeron en el maletero de un vehículo y lo llevaron a un descampado de la localidad de Lasarte-Oria, en Guipúzcoa. Gaztelu, viendo que sus exigencias no se habían cumplido, le disparó dos veces en la nuca a las 16:50, mientras Mujika le forzaba a ponerse de rodillas con las manos atadas a la espalda. Blanco no murió en el acto. Dos hombres que caminaban por el campo en Azokaba descubrieron poco después a Blanco aún con vida. Fue trasladado a la Residencia Sanitaria de Nuestra Señora de Aránzazu, pero no se pudo hacer nada por él. Miguel Ángel Blanco falleció a las 5:00 horas del 13 de julio de 1997." Las 48 horas que estuvo retenido cayeron hora tras hora, pesadas, sobre un país en tensión que clamaba por un final pacífico que ETA no permitió lo que marcó un antes y un después en la lucha contra la banda terrorista. Desde que la banda terrorista ETA asesinara a tiros el 7 de junio de 1968 al guardia civil José Antonio PardinesArcay en Villabona (Guipúzcoa) han pasado casi 54 años, 3.500 atentados, 864 muertos y 7.000 víctimas. Entre los asesinados, 206 guardias civiles, 149 policías nacionales, 86 militares, 32 políticos, 24 policías municipales, 13 ertzainas, 10 profesionales de la administración de justicia, un mosso de Esquadra y 344 civiles. En pocos días se cumplen 25 años del fallecimiento de Miguel Ángel Blanco. No es el único asesinato por ETA, ni su asesinato es más que el de cualquiera de las otras 863 personas que perdieron la vida a manos de una banda armada que pretendía la independencia del país Vasco, destruir España y conseguir doblegar a todo un Estado a través de la violencia, pero si es cierto que la agonía y la crueldad a la que se vio sometida la sociedad española aquel 12 de julio de 1997 provocó la respuesta unida de todo un país contra el terrorismo y ha quedado grabada en la memoria de todos. El estado de derecho, la cooperación internacional, fundamentalmente de Francia, y el trabajo de policías y guardias civiles logró acabar con el mayor problema que ha sufrido España en la reciente etapa democrática. No podemos dejar caer en el olvido al casi millar de asesinados por ETA, a las más de 7.000 víctimas de la banda terrorista que vieron como de la noche a la mañana sus vidas cambiaron para no volver a ser las mismas. Como país, al menos, tenemos el deber de no olvidar.

ACUERDOS.

- Que el Ayuntamiento de Arganda otorgue al Parque de la Perlita el nombre de Miguel Ángel Blanco en recuerdo y memoria de todas las víctimas del terrorismo.
- Que anualmente, el día 13 de julio, coincidiendo con la fecha del aniversario de la muerte de Miguel Ángel Blanco, el Ayuntamiento de Arganda organice un acto en recuerdo de las víctimas del terrorismo."".

La Sra. Cuéllar Espejo, Concejala no Adscrita realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

""El asesinato perpetrado por ETA y que acabó con la vida del concejal Miguel Ángel Blanco sucedió en 1997. Ciertamente este año se cumple el 25 aniversario y



está bien que a esas buenas personas víctimas de la barbarie terrorista de ETA, como es el caso del señor Blanco, no las olvidemos. Pero conviene hoy seguir practicando la memoria histórica. El parque de La Perlita en Arganda del Rey cuyo nombre el PP local pretende cambiar poniéndole el de su concejal, se ejecutó con el nuevo desarrollo urbanístico cuyo Plan Parcial, el de la UE 108, fue aprobado por el pleno de 24 de agosto de 2000, pleno donde estaba representado el PP. Luego fue la designación de las calles antes de empezar a habitarse en los años de la burbuja, hacia el 2004, cuando aquí gobernaba el PP. ¿Por qué su partido no ha pensado en este memorial hasta el 2022, año preelectoral? Y me cuesta decir esto, pero es la realidad. Y digo esto porque resulta escandaloso cómo el PP en toda España está utilizando el nombre de su concejal para confrontar. Y la prueba evidente la tenemos aquí, en Arganda del Rey. A mí saben que me gusta decir lo que yo considero que el gobierno hace bien y lo que hace mal. Porque lo que la vecindad debe saber es la verdad y si yo puedo aportar al esclarecimiento de esa verdad, pues es mi misión como concejala. Yo no sé lo que habrá pasado en Ermua, señora Martín, pero ustedes son concejales de Arganda y lo cierto es que aquí el PSOE con su enmienda - y saben que yo soy muy crítica y me leo escrupulosamente las enmiendas- acepta un memorial de este tipo. Lo cierto es que lejos de la confrontación, si ustedes leen la enmienda del PSOE con las gafas de la verdad y no del bulo, lo que el gobierno está proponiendo es lo que mucha gente querría: la INCLUSIÓN de TODAS las víctimas del terrorismo en un homenaje que se organizaría TODOS los años en Arganda y, además, en la fecha reconocida a nivel internacional: el 11 de marzo. Para tratar con la debida dignidad a todas esas víctimas. ¿Qué creen ustedes que le gustaría más a su concejal? ¿Sentir la humanidad de la gente de un pueblo lejos del suyo recordándole a él y a todas las víctimas o asistir al lamentable espectáculo que sus propios compañeros y compañeras de partido están dando mezclando su homenaje con soflamas contra la persona que gobierna hoy el país? ¿Quién está actuando en el pleno y en redes sociales instrumentalizando a sus propias víctimas? En política ¿vale todo, señora Martín? Lea otra vez la enmienda, repase lo que ustedes dejaron de hacer cuando se creó el barrio de La Perlita y ahora contesten seriamente y sin bulos a esta pregunta: ¿quién está actuando con sectarismo? Y todo por un puñado de votos. Lamentable y deleznable. Ustedes, señores y señoras del PP local, no sigan crispando. No sigan dividiendo a una sociedad que se encuentra en un momento delicado (Francia ha declarado entrar en una economía de guerra), en el que lo que hace falta es justo lo contrario: remar en común, con propuestas pacifistas y constructivas. Dejen de preguntar "de qué bando eres". En memoria del señor Blanco, de los guardias civiles y de tantas víctimas asesinadas por la banda terrorista ETA me sentiré orgullosa de que mi ciudad rinda el digno homenaje que esas vidas truncadas y sus familias merecen en el día internacionalmente reservado para ellas todos los años. Me siento orgullosa de formar parte de la Corporación que 25 años después del asesinato del concejal sí va a hacer algo. Por ello votaré a favor de lo mismo que no dudaría en votar la mayoría de la pacífica población de Arganda del Rey. Y ustedes deberían hacer lo mismo dando el digno homenaje que todas esas víctimas merecen. Sí insto al gobierno a que ejecute cuanto antes lo que se apruebe.""



El Sr. Serrano Caballero, Portavoz del Grupo Municipal Vox realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

""Desde el grupo municipal de VOX Arganda no apoyamos la enmienda presentada por el PSOE, porque desvirtúa la moción y obvia totalmente la figura de Miguel Ángel Blanco, suponemos que como Miguel Ángel Blanco era concejal de PP, el PSOE de Arganda del Rey no quiere aceptarlo, Para Vox Arganda pensamos que la figura de Miguel Ángel Blanco tiene estar latente año tras año, recordándole a la sociedad el daño y el sufrimiento que ha causado la banda Terrorista ETA a todos los españoles durante más de cuatro décadas. De tras de todo esto, está el pacto PSOE – BILDU, un pacto inhumano, mezquino, donde pierde toda la sociedad y gana los asesinos. Acordaros que la muerte de Miguel Ángel Blanco fue por no acertar la petición de la banda terrorista ETA requiriendo el acercamiento de los presos terroristas a prisiones del País Vasco, la no aceptación fue el detonante de las balas que mataron a Miguel Ángel Blanco. Han pasado 25 años, para que este gobierno Social Comunista y Terrorista desprecie a todos los españoles, acercando a todos los asesinos de la banda Terrorista ETA a prisiones del País Vasco y todo por mantenerse en Moncloa sea cual sea el precio a pagar por todos los españoles. La muerte de Miguel Ángel Blanco y los otros 863 ciudadanos asesinados vil mente por ETA no son suficientes para que, Pedro Sánchez renuncie a pactar con el partido de los Terroristas de ETA, es una vergüenza contar con un dirigente preocupado por sí mismo y sin importarle los derechos, a la vida y la dignidad de los españoles. Nuestro voto será favorable.""

La Sra. Miguel Mambrilla, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaria:

""Señor Serrano le pido que retire las palabras con las que se ha referido a este equipo de gobierno. Es una vergüenza lo que usted hace o dice pleno tras pleno. Lo que ustedes hacen sí que se puede denominar terrorismo informativo. Es una auténtica vergüenza. Es más, le exijo que retire sus palabras y pida disculpas. Vamos a votar a favor de la enmienda del Gobierno porque el nombre propuesto de Víctimas del Terrorismo hace extensivo a todas las víctimas el homenaje, lo cual ya viene implícito en su noción cuando hablan de “en recuerdo y memoria de todas las víctimas del terrorismo”. Es evidente que el cruel asesinato de Miguel Ángel Blanco por ETA marcó un antes y un después en la percepción, no solo nacional, sino también nacionalista e internacional, que se tenía de esta banda terrorista. Pero no es menos cierto que todos los asesinatos de ETA, las 863 personas que fueron asesinadas por la banda terrorista, merecen nuestro homenaje y recuerdo. Las víctimas civiles, los guardia civiles, los policías nacionales o locales, los militares, los ertzaintzas, un mozos de escuadra, jueces y catedráticos como Francisco Tomás y Valiente o políticos tan relevantes como Ernerst Lluch, Gregorio Ordoñez, Fernando Múgica, José Luis Caso, Joseba Pagazaurtundua y tantos otros merecen nuestro reconocimiento. Pero no solamente ellos, sino también las víctimas de los Grapo, de Terra Lliure y, por supuesto también las de Al Qaeda, organización esta última responsable de los atentados del 11 de marzo de 2004 en España, que provocaron 192 víctimas y muchos heridos. La moción del PP solo hace mención a



las víctimas de ETA y, si queremos dar el nombre de Arganda a las víctimas del terrorismo, debemos citar a las víctimas de todos los grupos terroristas y no solamente a las de ETA. En referencia a la fecha para la conmemoración, sin parecemos mal la del 13 julio, entendemos que es más idónea la del 11 de marzo por ser el Día Europeo en Recuerdo a las Víctimas del Terrorismo. Por otro lado, no tenemos claro que el parque de la Perlita no tenga nombre, ya que todos los argandeños lo conocemos como el Parque de la Música, independientemente de que haya tenido o no, inauguración. A este respecto esperamos una aclaración por parte del equipo de gobierno en su intervención. En todo caso, sea ese o cualquier otro parque de Arganda entendemos que debemos rendir homenaje a todas las víctimas del terrorismo en ese o preferiblemente en otro parque de Arganda que no tenga nombre oficial o no sea conocido por ningún nombre en concreto. Sé que ustedes van a intentar instrumentalizar de forma descarnada este posicionamiento, pero nosotros pretendemos honrar la memoria de todas las víctimas mientras que ustedes intentan aprovechar en beneficio propio el cruel asesinato de Miguel Ángel Blanco. Vídeos como el de la señora Martín de ayer nos ponen sobre la pista de lo que pretenden, pero vídeos sabemos hacer todos, pero sí es cierto que tergiversar se les da mejor a ustedes."".

El Sr. Rodríguez Gallego, Portavoz del Grupo Municipal Socialista interviene diciendo que desde la tranquilidad, serenidad y sosiego que merece el debate de una cuestión tan importante como ésta, le tiene que decir al Sr. Serrano que lo que ha dicho es una autentica vergüenza, si tiene que hacer alguna acusación, como es llamar a este gobierno y al nacional, terrorista, debe ir al cuartel de la Guardia Civil a denunciarlo. A la Sra. Martín le dice que en ningún momento han presentado la enmienda a la moción pensando que Miguel Angel Blanco era concejal del P.P. No va a entrar sobre las acusaciones que hace del gobierno sobre el acercamiento de los presos, las hemerotecas están ahí para ver lo que hizo cada gobierno en su momento. La memoria de Miguel Angel Blanco les produce el mayor de los respetos, al igual que se lo produce la figura y memoria de cada una de las víctimas del terrorismo. Reitera que no tienen ningún problema con que Miguel Angel Blanco fuera Concejal del PP y le recuerda que en julio de 2017 el actual Alcalde emitió un bando en el que se convocaba a una concentración para homenajearle con motivo del veinte aniversario de su terrible asesinato. Nuestra enmienda lo que pretende es generar consenso y recordar a todas y cada una de las víctimas. Queremos ir un paso más allá con la enmienda y no general ningún tipo de polémica, lo que quieren es rendir homenaje, recuerdo y dignidad a las más de 10.200 personas que tienen reconocido el estatus de víctimas del terrorismo en nuestro país según los datos de la Dirección General de Apoyo a las víctimas del Terrorismo perteneciente al Ministerio del Interior, y ya existe una fecha para homenajear a todas las víctimas a nivel europeo, que es el 11 de marzo. Al terrorismo se le vencerá desde el estado de derecho y con la unanimidad de todos y todas los demócratas.

La Sra. Martín Alonso, Portavoz del Grupo Municipal Popular interviene diciendo que agradece el tono del Sr. Rodríguez. Ha sentido vergüenza con lo que ha ocurrido hoy, y no solo por lo expresado por Vox , también por el comportamiento de otros concejales. Parece que todo se centra en por qué del



nombre de Miguel Angel Blanco. Entiende que a algunos les extrañe que otros se pongan del lado de las victimas cuando ellos se ponen más cerca de los verdugos. A los Sres. del Partido Socialista no les debería de extrañar que rechine el hecho de que el gobierno de este país haya llegado a transferir las competencias penitenciarias al gobierno vasco. Pregunta al Sr. Rodríguez por qué pusieron a un centro municipal "Ernest LLuch" y no centro de salud pública Víctimas del Terrorismo. En el año 2001 el entonces Alcalde Socialista Pedro Díez y el Consejero de Sanidad, del P.P. apoyaron que el centro se llamara "Ernest Lluch". Respecto a la Ley de Memoria de Democrática, que los Sres. socialistas se han sacado de la manga, por la cual los etarras se convierten en víctimas indemnizables por el Estado a partir del año 83, qué quiere que les diga. Hace poco Uds. han denominado a la biblioteca de La Poveda "Almudena Grandes", entiendo que para Uds. representa la literatura contemporánea, por qué no le pusieron el nombre de Biblioteca Autoras Literarias del Siglo XXI. Miguel Angel Blanco no es un caso único asesinado por la banda terrorista ETA, pero sí marco un antes y un después en la sociedad española. En aquella época la gente vivía con miedo y la sociedad española y vasca salió a la calle a recuperar un espacio que le habían quitado. Por primera vez la policía vasca se destapó la cara en señal de respeto, no solo a la familia de Miguel Angel Blanco, también a la de todos los asesinados por ETA. No sé si recuerda las masivas manifestaciones en las que la gente salía mostrando sus manos blancas pidiendo la paz, eso lo provocó el asesinato de Miguel Angel Blanco. De la misma manera que Uds. han personalizado en la figura de una autora, y en su momento en la figura de un concejal de su partido. A la Sra. Cuéllar le dice que todo lo que ha dicho le da vergüenza, y le preocupa que en una encuesta realizada en 2020 el 60% de los jóvenes no sepa quién es Miguel Angel Banco, porque también forma parte de la memoria histórica de España. Me molesta que haga ver que hemos convertido el tema de las víctimas del terrorismo en nuestra bandera y si lo hemos hecho me enorgullezco y lo digo públicamente. No sé por qué la izquierda tiene derecho a portar sus banderas y los que no representan a la izquierda no tenemos derecho a tener ninguna. Repito, retiren esta enmienda, la ciudadanía no la entiende, no es incompatible conmemorar el fallecimiento de tantas personas con hacer un homenaje a Miguel Angel Blanco.

El Sr. Alcalde interviene agradeciendo a la Sra. Martín Alonso el tomo del debate. Continúa diciendo que el único que ha entendido la profundidad del contenido de la moción ha sido el Sr. Serrano y lo ha hecho de tal manera que se ha visto obligado a tildarnos de terroristas y además dice que tiene pruebas, aunque tampoco se lo tengo muy en cuenta ya que cualquier cosa que le hubiesen escrito lo hubiera dicho. Sr. Serrano haga un poco examen de conciencia, y si piensa que alguno de los que están en la bancada y se opone a sus ideas somos terroristas, hace un flaquísimo favor a la democracia, pero tampoco le van a pedir que entienda la palabra democracia. A la Sra. Martin le dice que el movimiento de las manos blancas no nació con el asesinato de Miguel Angel Blanco, lo hizo el 6 de febrero de 1996 con el asesinato de Fernando Mújica; dice que hay un centro que es un homenaje a una víctima del terrorismo, pues no, le tengo que decir que esa persona fue víctima del terrorismo y como dicen los medios de la época se le homenajea por ser él quien garantizó la gratuidad de la asistencia sanitaria en España y para saldar una deuda a quien defendió la igualdad de todos. Ayer un



medio de desinformación dijo que se oponían a la moción del PP , incluso Uds. lo comparten. No solo hemos atendido su petición de crear un homenaje a Miguel Angel Blanco en algún lugar emblemático de nuestra ciudad, vamos a más, y en ese espacio vamos a homenajear a todas las víctimas, y preferimos que sea así hablando con tranquilidad, soltura, en aras de la democracia; somos de los que pensamos que a la sociedad se la representa horizontalmente.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA:**

Primero.- Por mayoría con dieciséis votos a favor: trece del Grupo Municipal Socialista, dos del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda y uno de la Concejala no Adscrita, y ocho votos en contra: seis del Grupo Municipal Popular y dos del Grupo Municipal Ciudadanos Arganda, **aprobar** la enmienda presentada por el Grupo Municipal Socialista no aceptada por el Grupo Municipal Popular.

Segundo.- Por unanimidad de los/las concejales/as asistentes **aprobar** la propuesta del Grupo Municipal Popular, que contiene la enmienda aprobada en el punto anterior, y que literalmente dice:

" Exposición de motivos:

El 13 de julio de 1997 ocurrió algo que conmocionó a España.

Miguel Ángel Blanco fue asesinado por la banda terrorista ETA tras 48 horas de secuestro y ante la negativa del Gobierno Central de ceder al chantaje de ETA que exigía para su liberación el acercamiento de los presos de la organización terrorista a las cárceles del País Vasco. Su secuestro generó una importante reacción social en contra de ETA siendo convocadas manifestaciones en Bilbao, San Sebastián, Vitoria, Madrid, Barcelona y Zaragoza y otras ciudades el 12 de julio de 1997 participando más de 2,5 millones en alguna manifestación en contra del secuestro.

"Francisco Javier García Gaztelu, alias «Txapote», Irantzu Gallastegui Sodupe, «Amaia», y José Luis Geresta Mujika, «Oker» o «Ttoto», todos miembros del comando Donosti de ETA, intentaron localizar a Miguel Ángel Blanco el 9 de julio, miércoles, a partir del trayecto que hacía normalmente desde su domicilio en Ermua. Los tres terroristas no lo localizaron, ya que Blanco se había desplazado con un vehículo que pertenecía a su padre.

Al día siguiente, fue localizado a las 15:30 horas, cuando bajaba del tren para acudir a su lugar de trabajo. Irantzu Gallastegui, «Nora», abordó al concejal y lo introdujo en un vehículo oscuro que estaba estacionado en la calle Ardanza. A las 18:30 horas, los etarras pidieron el acercamiento de los presos de ETA a cárceles del País Vasco, en un comunicado que fue reproducido en la emisora de radio Egin Irratia, diciendo que si antes de las 16 horas del sábado, día 12, el Gobierno, presidido por José María Aznar, no llevaba a cabo el acercamiento de los presos, ejecutarían a Blanco.

El concejal fue retenido en algún lugar aún desconocido. Allí fue maniatado y permaneció hasta el día del ultimátum. El 12 de julio, los tres terroristas lo introdujeron en el maletero de un vehículo y lo llevaron a un descampado de la localidad de Lasarte-Oria, en Guipúzcoa. Gaztelu, viendo que sus exigencias no se habían cumplido, le disparó dos veces en la nuca a las 16:50, mientras Mujika le forzaba a ponerse de rodillas con las manos atadas a la espalda. Blanco no murió en el acto. Dos hombres que caminaban por el campo en Azokaba descubrieron



poco después a Blanco aún con vida. Fue trasladado a la Residencia Sanitaria de Nuestra Señora de Aránzazu, pero no se pudo hacer nada por él. Miguel Ángel Blanco falleció a las 5:00 horas del 13 de julio de 1997.”

Las 48 horas que estuvo retenido cayeron hora tras hora, pesadas, sobre un país en tensión que clamaba por un final pacífico que ETA no permitió lo que marcó un antes y un después en la lucha contra la banda terrorista.

Desde que la banda terrorista ETA asesinara a tiros el 7 de junio de 1968 al guardia civil José Antonio Pardines Arcay en Villabona (Guipúzcoa) han pasado casi 54 años, 3.500 atentados, 864 muertos y 7.000 víctimas. Entre los asesinados, 206 guardias civiles, 149 policías nacionales, 86 militares, 32 políticos, 24 policías municipales, 13 ertzainas, 10 profesionales de la administración de justicia, un mosso de Esquadra y 344 civiles.

En pocos días se cumplen 25 años del fallecimiento de Miguel Ángel Blanco. No es el único asesinado por ETA, ni su asesinato es más que el de cualquiera de las otras 863 personas que perdieron la vida a manos de una banda armada que pretendía la independencia del país Vasco, destruir España y conseguir doblegar a todo un Estado a través de la violencia, pero si es cierto que la agonía y la crueldad a la que se vio sometida la sociedad española aquel 12 de julio de 1997 provocó la respuesta unida de todo un país contra el terrorismo y ha quedado grabada en la memoria de todos.

El estado de derecho, la cooperación internacional, fundamentalmente de Francia, y el trabajo de policías y guardias civiles logró acabar con el mayor problema que ha sufrido España en la reciente etapa democrática.

No podemos dejar caer en el olvido al casi millar de asesinados por ETA, a las más de 7.000 víctimas de la banda terrorista que vieron como de la noche a la mañana sus vidas cambiaron para no volver a ser las mismas. Como país, al menos, tenemos el deber de no olvidar.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Popular presenta los siguientes

ACUERDOS:

1.- Que el Ayuntamiento de Arganda otorgue al nuevo parque, que se va a desarrollar entre la Avenida del Ejército y la Avenida de Lisboa, el nombre de "Víctimas del Terrorismo".

2.- Que anualmente, el día 11 de Marzo, coincidiendo con el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, el Ayuntamiento de Arganda del Rey organice un acto en recuerdo de las víctimas del terrorismo.

A) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

PRIMERO.- DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES.

El Sr. Majolero López Concejel del Grupo Municipal Vox realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

"" En el pleno de mayo el equipo de gobierno fue el único grupo municipal que votó en contra de nuestra moción para la eliminación o adaptación a normativa de los pasos elevados de peatones, pese a ser una opinión muy extendida entre los argandeños que muchos de ellos eran ilegales o innecesarios. Quisiera